



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 026/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Mayo de 2024**

ORDENANZAS

14609/23	14610/23
----------	----------

EDICTOS

Asesoría General Administrativa	Asesoría General Administrativa
Asesoría General Administrativa	-----

BALANCES

Balance Mensual de Tesorería - Diciembre 2023
--

.....

ORDENANZAS

.....

ORDENANZA N° 14609/2023

Resistencia, martes 5 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 1º).- PRORRÓGUESE la vigencia de las Ordenanzas N°s 13.262, 13.463, 13.755 y 13.966 en todos sus términos, por el plazo de un (1) año, a partir del cese de la enunciada en último término.-

ARTÍCULO 2º).- FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a tomar las medidas conducentes para acordar la solución de los conflictos judiciales firmes, suscribiendo la documentación necesaria y realizar los pagos pertinentes.-

ARTÍCULO 3º).- DISPÓNGASE que la presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su promulgación.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL N° 026/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Mayo de 2024**

ORDENANZA N° 14609/2023

Resistencia, martes 5 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, Secretaría de Hacienda y Finanzas, Dirección General Tributaria, a eximir del pago del cien por ciento (100%) de Impuesto Inmobiliario y noventa por ciento (90%) de la Tasa Retributiva de Servicios, del inmueble registrado bajo el Padrón N° 000331/024-0-000, nomenclatura catastral 2-B-116-000-013-024-000, perteneciente a la institución Fundación Fabriciano, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre N° 1446 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

.....
EDICTOS
.....

EDICTO: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N° 150, ciudad, cita por un (1) día a LEZCANO JOSÉ, D.N.I N° 7.420.000 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 206, Manzana 65, Parcela 10, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 11453-L-1978 caratulado: LEZCANO JOSÉ S/COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado- Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.-

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.-

EDICTO: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N° 150, ciudad, cita por un (1) día a ACUÑA GABRIELA RAMONA, D.N.I N° 6.133.691 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 200, Manzana 100, Parcela 10, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 5783-A-1984 caratulado: ACUÑA GABRIELA RAMONA S/COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado- Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.-

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 026/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Mayo de 2024**

EDICTO: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N° 150, ciudad, cita por un (1) día a CENTURIÓN MARIO, D.N.I N° 7.992.295 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 118, Manzana 18, Parcela 09, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 24-C-1974 caratulado: CENTURIÓN MARIO S/COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado- Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.-

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL N° 026/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Mayo de 2024**

.....
BALANCES
.....

BALANCE DE TESORERIA - MES DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS		EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		652.957.469,50	
Saldo de Banco	651.457.469,50		
Caja Chica	1.200.000,00		
Efectivo-Caja	300.000,00		
Plazo fijo	0,00		
INGRESOS CORRIENTES	4.607.361.297,90	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	-2.803.920.818,02
* De Origen Municipal	2.318.938.064,58	Personal	1.399.748.762,52
- Ingresos Tributarios	1.218.839.149,47	Bienes de Consumo	94.843.840,04
- Ingresos No Tributarios	1.098.041.892,69	Servicios No Personales	72.624.713,49
- Ingresos de Capital	2.057.022,42	Intereses	584.441,23
		Transferencias Corrientes	156.330.623,45
* De Origen Provincial	2.288.423.233,32	Bienes de Capital	679.750,09
		Trabajos Públicos	52.976.691,25
Participación Provincial	2.288.423.233,32	Transferencias de Capital	243.375.944,00
		Activos Financieros	501.147.027,03
		Amortiz. de la Deuda	-5.326.232.611,12
* Ingresos de Terceros	5.002.405,92		
		Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	-60.268.505,29
* Financiamiento	-5.556.000.000,00	Egresos de Terceros	0,00
Prestamo	-5.556.000.000,00		
		SUB-TOTAL EGRESOS	-2.864.189.323,31
		DISPONIB. DEL MES	2.573.510.496,63
SUB-TOTAL INGRESOS	-943.636.296,18	Saldo de Banco	2.573.510.496,63
		Caja Chica	0,00
		Efectivo-Caja	0,00
		PLAZO FIJO	0,00
ESTADO DE TESORERIA			
- MENSUAL -		-290.678.826,68	-290.678.826,68



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL N° 026/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de Mayo de 2024**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE DICIEMBRE DE 2023 - ACUMULADO			
INGRESOS		EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR			
Saldo de Banco	458.624.138,60		
Caja Chica	30.000,00		
Plazo fijo	29.222.400,28		
INGRESOS CORRIENTES	38.705.245.456,41	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	36.686.432.116,95
* De Origen Municipal	9.077.541.583,67	Personal	16.759.734.421,82
- Ingresos Tributarios	7.059.066.295,94	Bienes de Consumo	469.839.433,61
- Ingresos No Tributarios	2.004.099.155,12	Servicios No Personales	541.863.311,82
- Ingresos de Capital	14.376.132,61	Intereses	36.472.790,37
		Transferencias Corrientes	415.474.858,41
* De Origen Provincial	29.627.703.872,74	Bienes de Capital	1.631.995,02
		Trabajos Públicos	1.049.495.462,16
Participación Provincial	29.627.703.872,74	Transferencias de Capital	14.144.822.387,19
		Activos Financieros	960.642.168,27
		Amortiz. de la Deuda	2.306.455.288,28
* Ingresos de Terceros	72.481.106,52		
		Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	0,00
* Financiamiento	0,00	Egresos de Terceros	5.660.488,23
Prestamo	0,00		
		SUB-TOTAL EGRESOS	36.692.092.605,18
		DISPONIB. DEL MES	2.573.510.496,63
SUB-TOTAL INGRESOS	38.777.726.562,93	Saldo de Banco	2.573.510.496,63
		Caja Chica	0,00
		Efectivo-Caja	0,00
ESTADO DE TESORERIA			
- MENSUAL -	39.265.603.101,81		39.265.603.101,81